

América Latina y el Caribe a la deriva. La dependencia reforzada en la crisis mundial

Francisco J. Cantamutto¹

Recibido: 16-05-2020; Aceptado: 20-07-2020

Resumen

Desde el estallido de la crisis en 2008, la economía mundial ha modificado sus comportamientos previos. Destacan el menor dinamismo del comercio internacional y la retracción de los flujos de inversiones. Esta crisis se expresa en una situación de desorden en la geopolítica global. El artículo evalúa la situación de América Latina y el Caribe ante este escenario. A pesar de contar con diversos proyectos de integración, su patrón de intercambio comercial se orienta hacia fuera de la región, donde establece una especialización de bajo valor agregado. Los resultados, en todos los renglones de la balanza de pagos, indican que la apertura de la economía tiende a reforzar la condición dependiente de la región.

Palabras clave:

Crisis mundial
América Latina
Comercio internacional
Flujos de inversión
Dependencia

Latin America and the Caribbean are Adrift. A Dependence Reinforced by the World Crisis

Abstract

Since the outbreak of the crisis in 2008, the world economy has changed its previous behavior. The slower pace of international trade and the reduction of investment flows stand out. This crisis results in a situation of turmoil in global geopolitics. This paper evaluates the situation of Latin America and the Caribbean under this scenario. Despite having various integration projects, their pattern of trade is aimed at outside the region, where it establishes a specialization of low added value. The results, in all the lines of the balance of payments, point out that the opening of the economy tends to reinforce the dependence of the region.

Keywords:

World Crisis
Latin America
International trade
Investment flows
Dependence

¹ Francisco J. Cantamutto. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales del Sur (Universidad Nacional del Sur [UNS] – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas [CONICET]), Departamento de Economía (UNS). San Andrés 800, Altos de Palihue, Bahía Blanca (8000), Argentina. E-mail: fcantamutto@iiess-conicet.gob.ar

Introducción

Desde el estallido de la crisis en 2008, la economía mundial modificó sus comportamientos previos. Entre los rasgos más sobresalientes destacan el menor dinamismo del comercio internacional y la retracción de los flujos de inversiones (Guillén 2015). Este desarrollo prolongado de la crisis –reconocido incluso desde la ortodoxia (Summers 2015)– se expresó en una situación de desorden en la geopolítica global, en que la institucionalidad vigente resultó incapaz de arbitrar soluciones, sin que surgieran nuevas alternativas que reemplazaran las reglas. La dilatada disputa en Estados Unidos de América (EE.UU.) y China, junto con el declive de la Unión Europea, configuraron una nueva constelación de poderes cuya estructuración aún es inestable (Corigliano 2020)¹. Es decir, se conjuga tanto una crisis estructural en la economía mundial como un desequilibrio no resuelto en materia geopolítica.

América Latina y el Caribe (ALyC) enfrentó esta situación bajo la peor configuración política posible, que es la carencia de una estrategia propia. Si bien no se alteraron las deficiencias estructurales propias de la región, los gobiernos populares de los primeros años del siglo XXI ofrecieron mecanismos alternativos de integración e inserción internacional. Sin embargo, los alcances reales de esas propuestas fueron relativamente exiguos, al menos en materia económica. Más aún, los avances logrados fueron desmontados con la llegada de gobiernos conservadores en años más recientes, que fortalecieron la lógica de una inserción periférica que pone a la región como una simple plataforma de negocios.

Este artículo analiza la situación económica de ALyC en relación con los flujos de capitales y mercancías a nivel mundial. El argumento presentado es que la región muestra una integración de escasa profundidad en materia económica, lo cual intensifica su condición dependiente en el contexto de crisis y desorden global descrito. La ausencia de una agenda común –algo que no está dado, sino que debe construirse– facilita que el desarrollo de la región se centre en las demandas externas, en lugar de ordenar la economía en torno a las propias necesidades. Con todo, se reconocen diversas formas que adquiere esta dependencia. Para mostrar esta aseveración, se revisan tendencias generales de los países de la región en relación con su inserción económica externa, centrado en el uso de estadísticas disponibles².

El artículo se ordena como sigue. La primera sección describe la forma histórica de inserción externa de ALyC, presentando las principales alternativas en materia de integración legadas en vigencia a 2019. Se reconstruyen allí la mirada estructuralista y la crítica desde la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD). La segunda comenta las principales tendencias de la economía mundial durante el siglo XXI y su relación con ALyC. La tercera sección analiza las tendencias del comercio de la región, especificando en particular los mercados con los que se relaciona. La cuarta sección discute la caracterización actual de la dependencia en la región, mostrando diferentes especializaciones. Por último, se presentan unos comentarios de cierre.

1. Una región dependiente

La incorporación de ALyC al comercio internacional permitió la conformación misma de un naciente mercado mundial. La subordinación de la producción local a las necesidades de metrópolis ubicadas en Europa, así como su organización administrativa, marcaron a fuego la forma en que la región desarrollaría su economía. Se ha argumentado que la extracción de

1 No es motivo de análisis en este artículo, pero la escalada de la tensión entre EE.UU. y China ganó mayor énfasis durante la presidencia de Donald Trump (2017-2021), e incluyó la aparición de sanciones comerciales y ciertos litigios legales con tintes diplomáticos (como la prisión a Meng Wanzhou, directora de finanzas de la empresa china Huawei).

2 Para el análisis de este trabajo se privilegió el uso de estadísticas comparables de la misma fuente, a saber, el Banco Mundial. Por este motivo, las series presentadas presentan ciertos rezagos temporales. El criterio utilizado fue buscar la mayor actualidad posible en datos que admitieran la comparación entre la mayor cantidad de economías de la región.

metales preciosos y otras riquezas conformaron la base de sustento con la cual se acumuló riqueza para dar inicio a la industrialización de la metrópoli (Gunder Frank 1979).

Los procesos de independencia, y de hecho, la forma misma de no pocos de los espacios nacionales, se vieron condicionados por esta relación. La existencia de elites locales y su relación con las metrópolis marcaba tensiones sociales y políticas significativas (Cardoso y Faletto 1986).

La importancia de señalar este rasgo inicial reside en su fuerte continuidad en el tiempo. Los países recién independizados en el siglo XIX se vieron tempranamente vinculados al comercio desigual con las potencias mundiales, que implicaba la exportación de materias primas a cambio de bienes industrializados. De este modo, se veían sometidos a quedar en una posición desventajosa con respecto a la relación de precios, el contenido tecnológico y el control del mercado (Furtado 1964; Prebisch 1981). De hecho, esta posición subordinada se reproducía en otros órdenes, como el crédito y la inversión externa, que los colocaba como receptores de capitales de los países centrales, que pasaban a controlar la estructura productiva y remitir ganancias e intereses hacia afuera, rasgos que se elaboraron como característicos de la etapa imperialista del capitalismo (Luxemburgo 1967).

La escuela estructuralista latinoamericana elaboró esta interpretación a mediados de siglo, reconociendo las múltiples desventajas que suponía. En la medida en que la región veía su acumulación constreñida por la demanda externa, no controlaba su propio proceso de crecimiento, es decir, era incapaz de lograr un desarrollo autocentrado (dos Santos 1970). Los ciclos económicos, en conjunto con el nivel de vida local, quedaban determinados por factores exógenos, fuera del control (Prebisch 1981). Sin embargo, desde el estallido de la Gran Guerra en 1914, y con más fuerza desde la crisis de la década del treinta, la relativa desconexión económica de la región respecto de las potencias había dado impulso a una incipiente industrialización sustitutiva de importaciones. El estructuralismo latinoamericano bregó por dar cierta racionalidad al proceso en curso, y propuso dar continuidad a la industrialización local mediante un rol activo del Estado, como alternativa concreta para alcanzar el desarrollo centrado en la propia sociedad (Bértola y Ocampo 2014).

Ahora bien, este proceso encontraba para aquel momento trabas difíciles de superar. Por un lado, terminada la Segunda Guerra mundial, se abre una etapa en que las potencias –y más específicamente el nuevo hegemon global, EE.UU.– buscan abrir mercados para sus empresas. Esta expansión del capital norteamericano, además, se daba en el contexto de la construcción de relaciones políticas para contrarrestar la influencia soviética en la región, bajo el marco del programa desarrollista (Block 1989). Por otro lado, superada la etapa “fácil” de industrialización, los requisitos de escala de mercado y los requisitos tecnológicos hacían difícil para los capitalistas locales poner en marcha las inversiones necesarias para ir más lejos (Fajnzylber 1983). Las empresas transnacionales comenzaron a aparecer como potenciales socias en esta nueva etapa, coordinadas por los Estados nacionales. Para resolver el escollo de las escalas de mercado, específicamente en industrias de base, se dio inicio a los primeros pasos de integración latinoamericana.

Ahora bien, desde fines de los años sesenta, se presentan diversas críticas a este proceso de industrialización y sus posibles alcances. Resaltamos aquí la crítica de la TMD, que rebatió la capacidad de la región de superar por esta vía las trabas al desarrollo³. Como mostró Dos Santos (2011), la región exportaba excedentes hacia los países centrales por diversas vías, de las cuales la comercial –el intercambio desigual– era la principal. A través de la exportación a bajos precios de materias primas y alimentos se abarataba el capital constante y el variable, lo cual facilitó el ciclo del capital en los países

3 Vale señalar que quienes fundaron la TMD consideraban imposible el desarrollo bajo relaciones sociales capitalistas, y defendían entonces como dicotomía política para la región la dependencia o el socialismo. Para una revisión histórica y conceptual de la TMD, véanse Katz (2018) y Osorio (2016).

centrales mediante la apropiación de mayor plusvalía relativa. Pero se insistía además respecto de que la industrialización en sociedad con las empresas transnacionales solo modificaba esta relación en su forma, pues aquellas lograban exportar hacia el centro las ganancias obtenidas en la región, y lograban así un segundo ciclo de amortización de su capital fijo (equipamiento e incluso instalaciones)⁴.

Marini (1973) explicó la forma en la cual los capitalistas locales compensaban esta permanente exacción de excedentes a partir del concepto de superexplotación de la fuerza de trabajo. Concretamente, señalaba que en la región se paga a quienes viven de su capacidad de trabajar menos de lo que requieren para llevar una vida de acuerdo con las condiciones sociales imperantes. Se les paga menos de lo que vale su fuerza de trabajo. Esto explicaría la significativa pobreza y desigualdad en ALyC, además de la relación de la economía internacionalizada con formas sociales no capitalistas de producción presentes en estas economías. La estrechez del mercado local provenía entonces de la propia lógica de acumulación de los capitalistas locales.

Si bien solo las economías de mayor porte pudieron avanzar en el proceso de industrialización, este llegaría a un límite alrededor de la década del setenta. Desde entonces, y en particular luego de la crisis de la deuda en la década siguiente, casi todos los países avanzaron hacia reformas estructurales neoliberales, que promovieron la apertura y desregulación en general. Con ellas, la integración económica adquirió un nuevo sentido, descrito como regionalismo abierto: la apertura por etapas, para alcanzar la integración total a un espacio económico transnacional. El MERCOSUR es una acabada expresión de este sesgo. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), por su parte, supuso que esta apertura preferencial se diera en favor de EE.UU., con resultados por demás perniciosos para México (Ghiotto y Echaide 2020). Vale resaltar que esta integración se centró en la desregulación comercial en particular y económica en general, con lo cual resultaron desplazados otros objetivos posibles.

El efecto general fue retrotraer las economías hacia especializaciones sectoriales orientadas a la exportación. Ahora bien, a diferencia de lo ocurrido a fines del siglo XIX, algunas economías aprovecharon los procesos de relocalización productiva de las cadenas de valor, y lograron cierta expansión de sus sectores industriales. Es decir, aún más que en las décadas previas, la existencia de industria no estaba asociada al desarrollo centrado en un proceso local. De hecho, se acrecentaron las tendencias a la superexplotación de la fuerza de trabajo (Osorio 2016).

La mundialización del capital productivo que se expresó en la conformación de cadenas globales de valor mantuvo a ALyC en un lugar subordinado. Esto es válido no solo en materia de producción de bienes, sino por la creciente salida de excedentes por el pago de servicios y derechos monopolizados por los países centrales, normalmente asociados a mayor captación de excedentes (Treacy 2016). En este sentido, la forma "clásica" de la dependencia se modificó al mostrar nuevos canales por los cuales transferir excedentes. A estas formas de la dependencia debe añadirse el renovado peso de la inversión extranjera y el crédito, que, si bien presentes en el pasado, ganaron mayor relevancia (ver sección 4).

La insostenibilidad política de este tipo de especialización llevó a generalizadas protestas en toda la región a fines del siglo XX, lo que tuvo como efecto el alumbramiento a inicios del siguiente siglo de gobiernos que se presentaban como antineoliberales, progresistas o incluso de izquierda (se habló de un "giro a la izquierda" o "marea rosa"). Algunos de estos nuevos gobiernos –en especial los de Argentina y Brasil– buscaron renovar las estrategias desarrollistas tras el contexto de reformas estructurales, en un planteo que se puede caracterizar como neodesarrollista.

Sin alterar la mayor parte de los fundamentos estructurales heredados, se buscó dar nuevo impulso a la industria en la región, lo cual mejoró la capacidad de creación de empleo y con un rol más activo en políticas sociales (Féliz y Pinassi 2017). Para ello, se aprovechó en particular

4 Bambilra (1978) mostró que esta relación no era una subordinación externa, sino que estaba garantizada por las clases capitalistas locales y los propios Estados.

la reorientación de rentas de la tierra obtenidas a partir de la profundización del extractivismo en la producción primaria (Svampa y Viale 2014). Aunque centrado en la minería, el concepto se extrapoló a los sectores agropecuario, forestal y pesquero, al describir un tipo de producción a gran escala, con tecnología de punta y baja creación de empleo, controlado por grandes empresas –mayormente extranjeras– orientado a la exportación. Esta técnica de alta intensidad vulnera la sustentabilidad incluso en actividades con capacidad de renovar el recurso natural. Por ello, el extractivismo, al maximizar la captura de rentas del suelo, compone una novedad de la forma de la dependencia. Es decir, no solo hay nuevos canales por los cuales el excedente se transfiere al exterior, sino que también cobran nueva relevancia mecanismos de compensación.

Estos nuevos gobiernos, al recuperar la estrategia estructuralista, buscaron recrear formas de integración. La tabla 1 muestra el relevante dinamismo en la creación de nuevos bloques comerciales en el siglo XXI, cuya existencia se superpone con proyectos previos y relanzamientos, sin guardar una gran coherencia de objetivos e instituciones (Botto, 2015). El MERCOSUR relanzó su agenda en 2003, incluyendo temas sociales y productivos, además de ampliarse a nuevos socios. Vale señalar que, tensionando esta agenda, aparecieron proyectos con mayor radicalidad en sus objetivos políticos y propuestas, específicamente el ALBA-TCP (Katz 2006). Incluso se pensaron pasos para una integración financiera de mayor autonomía, con la creación de un banco de desarrollo propio (Banco del Sur) y una moneda de cambio (Sucre) –proyectos ambos que quedarían en la puerta de sus propias formulaciones.

En esta tensión, y en especial tras el fracaso en 2005 de la agenda norteamericana de liberalización del comercio en la región (centrada en el proyecto continental del Área de Libre Comercio de las Américas), aparecieron nuevos proyectos de integración regional, centrados en la geopolítica regional, con mayor énfasis en intereses comunes locales y menos elementos ligados a la agenda hemisférica de EE.UU. (centrados entonces en la desregulación comercial).

Se trata de la UNASUR –originalmente con 12 países miembros– y la CELAC, que directamente excluían a EE.UU., lo cual era motivo de preocupación por parte de la potencia (Kan 2010; Bizzozero 2013). El rol de la UNASUR en particular fue clave para contener presiones políticas en países de la región, lo cual mostró capacidad de confluencia entre gobiernos de distinto signo ideológico⁵.

Tabla 1. Proyectos de integración regional en ALyC vigentes a junio de 2019.

| Año de creación | Proyecto | Países integrantes en la región |
|-----------------|---|---------------------------------|
| 1960 | MCC - Mercado Común Centroamericano | 6 |
| 1969 | CAN - Comunidad Andina de Naciones | 4 (+5) |
| 1973 | CARICOM - Comunidad del Caribe | 14 |
| 1980 | ALADI - Asociación Latinoamericana de Integración | 13 |
| 1991 | MERCOSUR - Mercado Común del Sur | 5 (+7) |
| 1994 | TLCAN - Tratado de Libre Comercio de América del Norte ⁶ | 1 |
| 2004 | ALBA-TCP - Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos | 10 |
| 2007 | Banco del Sur | 7 |
| 2008 | UNASUR - Unión de Naciones Suramericanas | 5 |
| 2010 | CELAC - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños | 33 |
| 2011 | AP - Alianza del Pacífico | 4 (+4) |
| 2019 | PROSUR - Foro para el Progreso de América del Sur | 9 |

Fuente: elaboración propia.

⁵ En especial, el Consejo de Defensa de UNASUR jugó un rol clave en tensas situaciones políticas de la región, al garantizar el diálogo y buscar evitar la injerencia externa. Ilustra este punto el bloqueo a las presiones destituyentes en Bolivia en 2008 (Pascual y Lobato 2019). El acuerdo en 2012 de no aceptar en los puertos barcos con la bandera de Malvinas, apoyando el reclamo argentino en torno a la soberanía sobre las islas es otro ejemplo de los logros en materia de una agenda común.

⁶ Con posterioridad a la elaboración de este artículo, en julio de 2020, se puso en vigencia el T-MEC, también conocido como TLCAN 2.0. Por una discusión sobre su caracterización, véase Cypher y Crossa (2019).

Con todo, debe resaltarse que a pesar de este dinamismo institucional, la integración política y económica de la región distó de consolidarse. De hecho, más bien se mostraban las dificultades por encontrar una nueva estructura que contuviera los diferentes objetivos políticos e intereses económicos de los países de la región. Aun así, la relativa autonomía ganada generó una reacción política por parte de EE.UU., que impulsó explícitamente la conformación de nuevos bloques regionales más afines a sus propuestas para la región. El primero de ellos fue la AP, conformada a partir de países con tratados de libre comercio con EE.UU., orientada a mostrarse como una alternativa frente a la integración centrada en la región, que estaría expresada en lo político por la UNASUR y en lo económico por el MERCOSUR. Con base en un modelo de libre comercio, que no excluyera a EE.UU. de las decisiones, se tomó como eje explícito el bloqueo a los procesos más radicalizados, en particular, el de Venezuela⁷.

En este proceder, la llegada al gobierno en 2015 de Cambiemos en Argentina fue clave, por tratarse del primer caso de una fuerza de derecha que desplazaba mediante elecciones a un gobierno popular. Los antecedentes de Paraguay, Honduras y Brasil estaban limitados por las estrategias de golpe institucional, o “blando” (véase Cantamutto 2019).

La estrategia fue fructífera. Luego de desvincular a Venezuela del MERCOSUR, el bloque retrocedió en materia de integración política y, tras la victoria de Jair Bolsonaro en Brasil, hacia una postura más permeable al libre comercio. Hubo un intento explícito por lograr una convergencia regulatoria con la AP, tratando de habilitar a los países integrantes a firmar tratados comerciales bilaterales, lo que en los hechos despedazaría al bloque. Además de dejar a la CELAC virtualmente paralizada, se logró que Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú abandonaran la UNASUR en 2018. Estos mismos países propusieron como alternativa en 2019 la creación del Foro para el Progreso de América del Sur (PROSUR), un espacio de promoción de la agenda de libre comercio. Con la excusa de un supuesto sesgo ideológico, se pasó de un espacio con real amplitud política a un dispositivo fuertemente asentado en preceptos neoliberales y con una orientación geopolítica excluyente (Caetano y Sanahua 2019).

En un plazo relativamente breve, el ascenso de gobiernos de derecha logró desbaratar los escasos logros de integración regional con cierto halo de autonomía. Al hacerlo no se promovió una agenda de integración alternativa real; más bien, lo que se propuso fue quitar trabas al comercio y la inversión en un contexto en el que, según vimos, no hay perspectivas alentadoras para una estrategia semejante. La región quedó así emplazada como una gran plataforma para los negocios de los capitales provenientes de los países centrales, sin condicionamientos que permitieran una mayor apropiación de potenciales beneficios ni asignarles relevancia particular a los vínculos intrarregionales. En un contexto de rearticulación de la gobernanza mundial, una agenda centrada en los intereses comunes de la región podría eventualmente obtener algunos logros en materia de autonomía, esto es, incrementar la capacidad de decisión propia sobre la forma del desarrollo local. La estrategia elegida, en cambio, abonó a profundizar el carácter dependiente de la región.

Los diversos proyectos de integración regional vigentes se superponen con objetivos diferentes, e incluso contrapuestos: la agenda de liberalización del comercio (AP, PROSUR) colisiona con aquella que busca fortalecer entramados productivos locales (MERCOSUR pos 2003), y ambas se distinguen de la búsqueda de autonomía política, más allá de los proyectos económicos (UNASUR). Las dificultades para encarar procesos de mayor profundidad –acuerdos regulatorios de cumplimiento efectivo en períodos de tiempo prolongados– pusieron límites a los procesos, guiándose en parte por las propias tensiones políticas nacionales. En este sentido, la búsqueda de unidad entre los países de la región se mantiene más como proyecto que como realidad, lo cual debilita las posiciones diplomáticas hacia el exterior y facilita la continuidad de

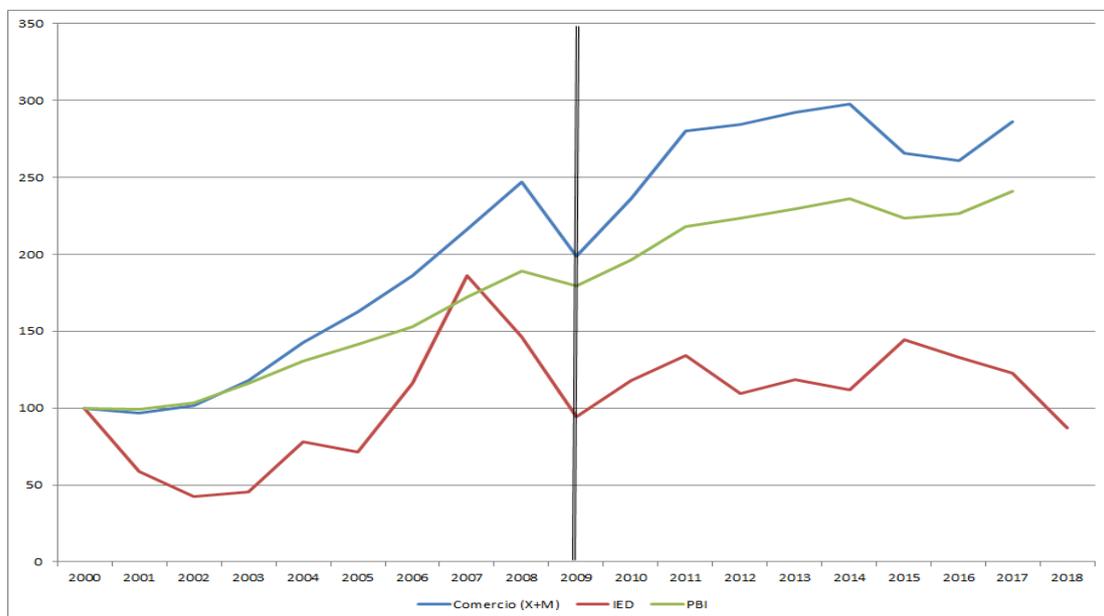
⁷ Más tarde, se constituiría Grupo Lima en un sentido semejante, aunque este no fue un proyecto de integración, sino una confluencia política para el bloqueo del gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, sin mayores perspectivas ulteriores.

la inserción dependiente de la región de conjunto. Esto significa que las economías nacionales se organizan según determinaciones definidas en otros espacios, que controlan las decisiones clave sobre qué, cómo y cuánto producir, etcétera.

2. Tensiones del mercado mundial y la geopolítica

Las reformas estructurales neoliberales han sido la norma que guio la construcción del orden global desde los años setenta, bajo el dominio hegemónico de EE.UU. Esta lógica ha enfrentado reiteradas contradicciones que mostraban su insostenibilidad, lo que se expresó a fines del siglo XX en fuertes crisis en países periféricos. En cambio, en los países centrales se mantenían las expectativas sobre las virtudes de la nueva economía, que incluso sorteó con cierta prestancia la crisis de las punto com. Vale señalar, no obstante, que gran parte del crecimiento de esta etapa estaba impulsado por países de la periferia, y en especial de la semiperiferia, entre los cuales resalta el caso de la potencia en ascenso, China⁸. Sería recién con el estallido de 2008 que los problemas estructurales de la economía mundial se desplazaron a los países centrales, iniciando una crisis que no se ha resuelto todavía.

Figura 1. Producto, comercio e inversión mundiales en dólares corrientes, con 2000 = 100



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Aquel estallido marcó una nueva fase de crecimiento moderado. Frente al mandato neoliberal de apertura de las economías, los flujos internacionales han perdido capacidad de tracción. La Figura 1 muestra datos de producto, comercio e inversión internacional con 2009 como parteaguas, lo que permite ver en períodos equivalentes el deterioro de todas las dimensiones evaluadas. Así, mientras que desde 2000 a 2008 el PBI se expandió en términos nominales un 89%, de 2009 a 2017 lo hizo apenas un 34%. El comercio pasó de crecer un 147% al 44%; y las inversiones, del 46% al 30%. Es decir, la economía mundial se expande más lento, y los flujos internacionales de capitales y mercancías dejan de ser un factor dinámico.

En el caso de los flujos de inversión, además, no se lograron reestablecer los valores máximos previos, que se estabilizaron en un nivel un tercio más bajo. Por otra parte, mientras que hasta 2013 la tendencia era a una mayor proporción de inversiones *greenfield*, desde ese

8 Se puede seguir la discusión en términos de desacople de la periferia en Amico (2014).

año se intensificaron a escala mundial las operaciones de fusiones y adquisiciones. Todo esto ocurre mientras los países del mundo adoptaron leyes nacionales cada vez más favorables a los movimientos de capitales, y continúan firmando tratados internacionales para facilitarlos –para 2017, alcanzaban los 3322 a nivel mundial (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo [UNCTAD] 2019).

En este marco, ALyC mostró un particular dinamismo económico durante la primera década del siglo, impulsado en parte por la coyuntura favorable de los términos de intercambio, la creciente asociación con China, y apoyado a su vez en políticas públicas locales de ingresos e impulso a la demanda (Amico 2014). La región fue capaz de sortear con cierta soltura el primer golpe de la crisis en 2008, y hasta 2011 tuvo precios internacionales favorables. Sin embargo, desde entonces, la situación cambiaría, y el dinamismo regional cayó de forma evidente, poniendo paños fríos sobre la idea de desacople con las potencias occidentales.

En conjunto, se trata de un escenario expresivo de una crisis irresuelta a nivel mundial. La principal respuesta en los países centrales ante el estallido fue un masivo salvataje a la banca, a partir de una política de relajamiento monetario (Guillén 2015) que alimentó las tendencias a la financiarización de las empresas y sus propietarios. Las tensiones propias de esta “gran moderación” provocaron dificultades en los mecanismos de gobernanza global (Carrera 2018). Ni el FMI ni la Organización Mundial del Comercio (OMC) lograron elaborar respuestas, fuera de insistir en las mismas recetas que habían llevado a la crisis. La falta de soluciones acordadas en foros multilaterales fue respondida con la ampliación del G8 al G20, pero tampoco por esta vía se encontraron demasiados caminos concertados para seguir. La falta de un nuevo ordenamiento global alimentó las tendencias nacionalistas y unilaterales.

En este sentido, la Unión Europea (UE) se vio jaqueada por procesos como el “Brexit” o las disputas independentistas de Cataluña, al tiempo que se hicieron visibles distintas fuerzas nacionalistas de derecha entre sus países integrantes. Ninguna de las dificultades económicas asociadas a la crisis fue resuelta en la siguiente década, pues se sostuvieron el rezago de los salarios, la creciente desigualdad y el endeudamiento de los hogares. No es extraño que distintas fuerzas entendieran que la UE no estaba dando ninguna respuesta a sus habitantes.

Bajo el gobierno de Barack Obama (2009-2017), EE.UU. buscó como alternativa garantizarse zonas de preferencias que fueran más allá de las ventajas comerciales. El proyecto se desplegó en tres acuerdos megarregionales: el Tratado Trans Pacífico, la Asociación Transatlántica para el Comercio y la Inversión, y el Acuerdo en Comercio de Servicios (Scasserra 2016). Con la llegada a la presidencia de Trump, solo el último continuaría negociándose, pasando por lo demás a un giro unilateralista en las relaciones internacionales (Merino 2018). Con la negociación del T-MEC, la agenda de librecambio ganó fuerza en las relaciones con la región y apuntaló las relaciones con los países de la AP. A lo anterior se sumó el vínculo con Argentina y Brasil a partir de 2017, en una sintonía especialmente centrada en aislar a Venezuela.

Finalmente, en estas décadas se ha consolidado un nuevo jugador, cuya presencia define el eje de disputa que guía la reorganización mundial: China. En el período referido, la economía estadounidense pasó de ser seis veces mayor a la china a ser menos del doble. Al mismo tiempo, pasó de explicar el 1% de la inversión global en 2000 hasta alcanzar el 13% en 2018, un crecimiento que no conoce semejanzas en otras economías. Como anverso de este movimiento, la UE vio desplomar su participación hasta 2014, y para 2018 había perdido el 20% de participación.

China tiene sus propias iniciativas externas, entre las que destacan la Asociación Económica Integral Regional, el Área de Libre Comercio del Asia Pacífico y la iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda. Dicho país logró ser incluido en los organismos internacionales que configuran la actual gobernanza global, como la OMC o el FMI, aceptando las reglas de juego instituidas. En este sentido, no promovió una confrontación con la actual potencia, aunque no ha temido

responder –como ocurrió con la guerra comercial desatada en 2018–. La competencia, abierta o subrepticia, está lanzada (Slipak y Ghiotto 2019).

Las presiones por la reorganización del mundo se expresaron en ALyC. Durante la década previa, China había crecido intensamente como socio comercial, inversor y prestamista de la región (CEPAL 2018). Incluso se iniciaron tratativas para incorporar países de la región a su esquema de banca de desarrollo (Laufer 2020). Ante ello, la UE centró su atención en una larga negociación con el MERCOSUR, que finalmente logró un primer acuerdo en 2019. En caso de conseguir aprobación, este acuerdo reforzaría no solo el lugar desventajoso en materia comercial, sino que sumaría una serie de nuevos temas que garantizarían preferencias de inversión para los países de la UE que coartarían herramientas para el desarrollo nacional de los países sudamericanos (Ghiotto y Echaide 2020).

En este punto, mientras merma la capacidad de EE.UU. y la UE de sostener su propia institucionalidad, China aún no tiene su propia propuesta de orden global. Esto promueve una mayor tensión dentro de los propios organismos, los cuales, incapaces de brindar nuevas salidas, se aferran a sus programas previos. Esto está haciendo crujir a las instituciones internacionales, que ya no responden a las necesidades de sus creadores ni logran contener las de la potencia en ascenso. El mundo, pues, enfrenta una evidente crisis y dificultades para reorganizarse, que expresan una disputa más amplia sobre el reparto del poder global (Lara Cortés y Silva Flores 2018). No está claro cuál será el lugar de ALyC en este nuevo escenario (Malamud y Actis 2020).

3. ALyC y sus socios comerciales

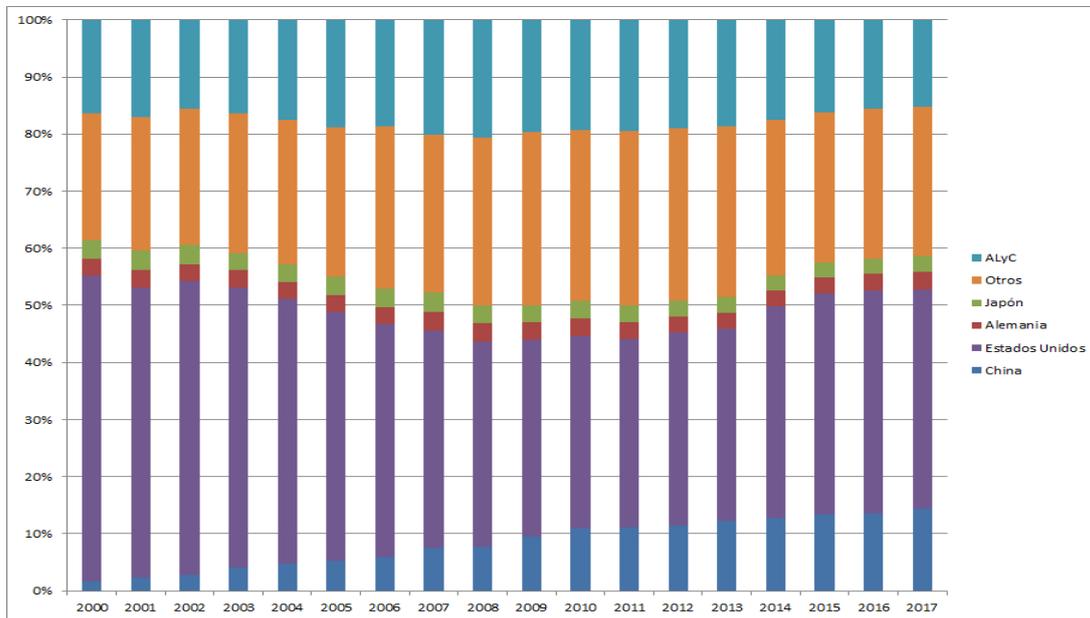
Para 2017, ALyC explicaba alrededor del 7% del PBI mundial, equivalente al 48% del PBI de China, al 28% del de la UE y al 16% del de EE.UU. En términos per cápita, la media regional se ubica un 11% por debajo del promedio mundial. Es decir, aunque de menor magnitud respecto de las potencias, se trata de un mercado apetecible para los capitales transnacionales. Por supuesto, esto esconde fuertes disparidades. Brasil explica más de un tercio del PBI regional, siendo su economía 4134 veces más grande que la de Dominica. Brasil, México y Argentina representan dos tercios del PBI regional. Se trata de una asimetría muy significativa, y en el vértice opuesto se encuentran 22 países centroamericanos y del Caribe que, agrupados, alcanzan el 8,6% del PBI regional (un 0,5% del PBI mundial). Las posibilidades de desarrollo autocentrado en cada caso difieren: mientras que para las economías de mayor tamaño la búsqueda de alternativas de integración no parece una quimera, aquellas de menor peso parecen compelidas a aceptar casi cualquier asociación que les permita ampliar sus mercados.

La situación de crisis mundial no ha sido trivial para la región. Su PBI cayó un 6% en 2009, al por encima del 5% mundial, para expandirse un 38% de allí a 2017. En los nueve años previos había crecido un 101%. El mismo patrón se imprime sobre las estadísticas de comercio: mientras que del 2000 a 2008 se expandió un 147%, en los siguientes nueve años solo avanzó un 34%. Es decir, cayó el peso del comercio total en el nivel de actividad (del 38% en 2008 al 30% en 2017). Los flujos de inversión extranjera se desplomaron un 27% desde su pico en 2011, por encima de la caída a nivel global. La lectura de las fuerzas de derecha en la región fue que el vuelco “hacia adentro” de las economías fue la causa del bajo crecimiento, eludiendo que se trataba de una situación a nivel mundial, y promovieron entonces una agenda basada en intensificar el vínculo con las potencias.

Ahora bien, esto se puede constatar observando los socios comerciales de ALyC, como mostramos en la Figura 2. El comercio intrarregional creció desde el 16% del total en 2000 hasta el 21% en 2008, y desde entonces cayó, hasta representar el 15% en 2017. Es decir, desde el estallido de la crisis, ALyC no profundizó la integración hacia adentro como salida, sino al contrario, se volcó hacia más intercambio extrarregional. El socio cuya presencia más se incrementó fue China, que pasó de explicar el 2% del comercio total en 2000 a un 14% en 2017.

En el mismo lapso, EE.UU. pasó de representar el 54% del comercio total a un 38%; aún es el principal socio, pero en franco retroceso.

Figura 2. Comercio total (X+M) por socio



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Mundial.

Es decir, el argumento esbozado por las fuerzas de derecha no parece verse reflejado en la observación de las tendencias del comercio regional. La región, de hecho, no aqueja una falta de integración a la economía mundial. Para 2017, el coeficiente de apertura (exportaciones e importaciones respecto del PBI) de ALyC (70,6%) era en promedio un 25% mayor a la media mundial (56%), y muy superior a los guarismos de China (37,8%) y EE.UU. (27,1%). Estos dos últimos casos, a pesar de su centralidad en el comercio global, reposan, al mismo tiempo, sobre sus mercados internos. Al interior de la región se puede visualizar un sesgo general que indica que las economías centroamericanas y del Caribe, además de México, tienden a estar mucho más abiertas que las de Sudamérica. Los dos países con la menor apertura comercial en la región son Brasil y Argentina.

Aun cuando el peso del comercio exterior sea muy significativo para ALyC, y haya crecido en la última década, es cierto que la región aplica en conjunto tasas arancelarias más altas –en un 30%– que el promedio mundial, y el triple que EE.UU. o la UE. La inserción en la OMC produjo una reducción significativa, pero por detrás de las potencias. No hay una relación directa entre el tamaño de las economías de la región y la protección arancelaria que aplican: si bien Argentina y Brasil figuran entre las de mayores tasas, son acompañadas en este sesgo por diversos países del Caribe; y al mismo tiempo, México, Chile, Colombia o Perú figuran entre las de menor protección arancelaria.

En promedio, la región parece tener un diseño de política arancelaria contrario a los objetivos de desarrollo industrial, pues aplica una tasa promedio del 9% para bienes manufacturados, mientras que para los bienes primarios se alza al 11,1%. Ahora bien, esto no ocurre en los casos de Argentina, Bahamas, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, cuyos aranceles a bienes industriales superan los aplicados a bienes primarios, en los cuales sus economías son más competitivas. El efecto de promedio está impulsado por el complejo centroamericano y México, que se emplazó como una gran maquila industrial integrada a las necesidades de EE.UU., y por algunos países sudamericanos cuya inserción se apoya en la

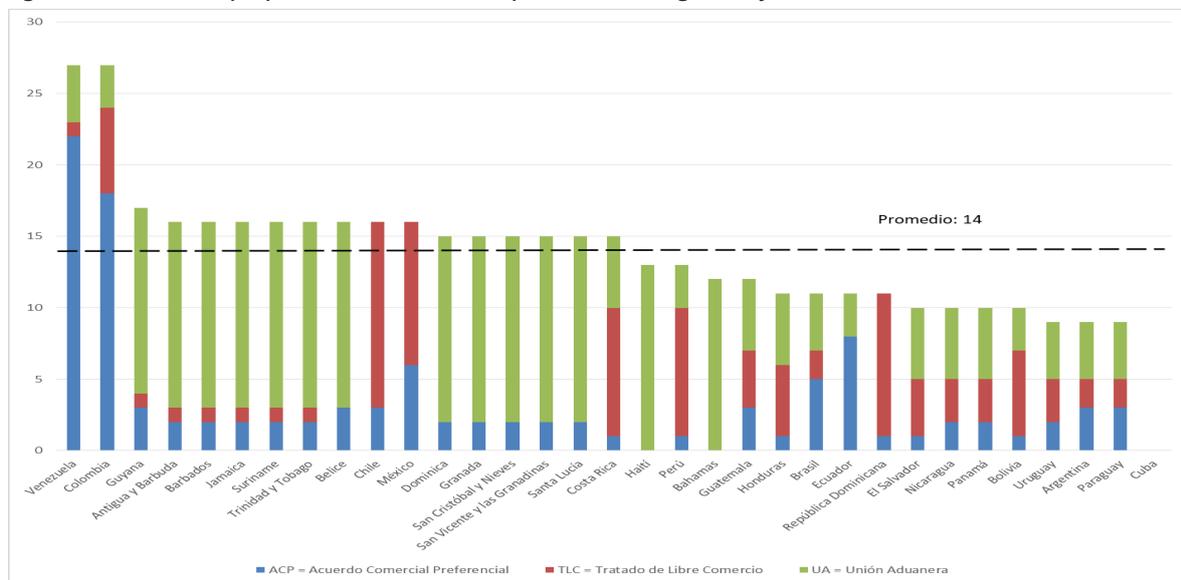
producción primaria sin intenciones de apuntar a ningún desarrollo industrial –incluso vinculado al procesamiento básico de materias primas–, como son Chile, Colombia y Perú.

No casualmente estos tres países y México son los que conformaron la AP, lo que enfatiza el sesgo de librecomercio como forma de inserción externa. Es decir, las economías que ya presentaban menos trabas al comercio son las que promovían este sesgo. Ninguno de estos casos había participado del llamado “giro a la izquierda” o “marea rosa” a inicios del siglo XXI; o sea, el dominio de los programas neoliberales en las políticas públicas no fue modificado, ni siquiera parcialmente.

Más allá de la protección efectivamente utilizada, resulta apropiado considerar la diferencia entre las tasas consolidadas (esto es, acordadas en negociaciones multilaterales) y las aplicadas, que da a entender el nivel de discrecionalidad en el uso de la herramienta. En este sentido, mientras que EE.UU., la UE o China muestran una pequeña diferencia (del 1% al 3%) entre ambas tasas, en ALyC la discrepancia alcanza el 35%. Para los críticos librecambistas, esto constituiría una traba para desarrollar relaciones comerciales de mayor profundidad y alcance. Llama la atención que los países de la AP, comprometidos con este sesgo de política exterior, no muestren una discrepancia significativa a este respecto.

Ahora bien, en términos más generales esto tampoco parece ser necesariamente cierto. La Figura 3 muestra la cantidad de acuerdos comerciales firmados por los 33 países independientes de ALyC con otros de la región, lo que permite distinguir entre tres tipos de vínculos: yendo de la integración comercial más completa a través de una Unión Aduanera (UA), los Tratados de Libre Comercio (TLC), hasta los Acuerdos Comerciales Preferenciales (ACP)⁹. En promedio, cada país tiene firmados acuerdos con casi la mitad de los restantes países de la región. Además, en promedio, se vinculan con otros siete países dentro de una UA, lo cual haría más previsible el comercio y habilitaría a profundizar el vínculo entre las economías. Chile, México, República Dominicana y Costa Rica son los países que más TLC han firmado. Venezuela, Colombia y Ecuador, por su parte, han sido los que proporcionalmente utilizaron en mayor medida acuerdos más laxos. Todo indicaría que la región tiene importantes vínculos económicos hacia adentro, previsible y bien definidos.

Figura 3. Cantidad y tipo de tratados entre países de la región, a junio de 2019.



Fuente: elaboración propia con datos de la OEA.

⁹ Los ACP son la forma menos comprometida con la apertura comercial, ya que establecen una preferencia general de compras entre socios, muchas veces vinculados a sectores específicos. Los TLC suponen una liberación más generalizada del intercambio, al tiempo que una UA requiere de cierta coordinación de la agenda comercial extrabloque. Son tres gradaciones de integración económica; que omiten discusión sobre agenda productiva, social o política que pueda rodear los acuerdos. Para la Figura 3 solo se contemplaron acuerdos económicos.

Sin embargo, al observar la Tabla 2 nos encontramos con otra descripción de los hechos. No existe ninguna relación entre los acuerdos firmados entre los países de ALyC y la importancia que tiene la región en su comercio total –incluso si distinguimos entre tipos de acuerdos–. Asimismo, tampoco ocurre que esta institucionalidad favorezca una inserción más abierta al comercio con el mundo, medida a partir del coeficiente de apertura. Suponer que preferencias arancelarias entre países (incluso cuando estas estén bien establecidas y sean previsibles en el tiempo) promueven mayor integración entre las economías no parece ser la regla en nuestra región. Las negociaciones para lograr mayor integración entre las economías deberían considerar otros elementos más allá de la liberalización comercial¹⁰.

Tabla 2. Tratados comerciales, comercio intrarregional y apertura comercial total, por países (2017)

| País | ACP | TLC | UA | Total acuerdos | Participación de ALyC en el comercio total | Coefficiente de apertura |
|------------------------------|-----|-----|----|----------------|--|--------------------------|
| Antigua y Barbuda | 2 | 1 | 13 | 16 | 16% | 93,6 |
| Argentina | 3 | 2 | 4 | 9 | 34% | 22,5 |
| Bahamas | 0 | 0 | 12 | 12 | 6% | 73,7 |
| Barbados | 2 | 1 | 13 | 16 | 30% | 79,0 |
| Belice | 3 | 0 | 13 | 16 | 28% | 122,3 |
| Bolivia | 1 | 6 | 3 | 10 | 52% | 67,9 |
| Brasil | 5 | 2 | 4 | 11 | 18% | 27,0 |
| Chile | 3 | 13 | 0 | 16 | 21% | 59,0 |
| Colombia | 18 | 6 | 3 | 27 | 25% | 38,4 |
| Costa Rica | 1 | 9 | 5 | 15 | 27% | 62,5 |
| Ecuador | 8 | 0 | 3 | 11 | 26% | 45,2 |
| El Salvador | 1 | 4 | 5 | 10 | 38% | 76,6 |
| Guatemala | 3 | 4 | 5 | 12 | 37% | 51,3 |
| Guyana | 3 | 1 | 13 | 17 | 30% | 100,3 |
| Honduras | 1 | 5 | 5 | 11 | 30% | 107,3 |
| Jamaica | 2 | 1 | 13 | 16 | 26% | 76,1 |
| México | 6 | 10 | 0 | 16 | 4% | 71,2 |
| Nicaragua | 2 | 3 | 5 | 10 | 38% | 98,2 |
| Panamá | 2 | 3 | 5 | 10 | 37% | 99,9 |
| Paraguay | 3 | 2 | 4 | 9 | 47% | 64,5 |
| Perú | 1 | 9 | 3 | 13 | 22% | 45,2 |
| República Dominicana | 1 | 10 | 0 | 11 | 21% | 53,9 |
| San Cristóbal y Nieves | 2 | 0 | 13 | 15 | 19% | 112,1 |
| San Vicente y las Granadinas | 2 | 0 | 13 | 15 | 42% | 92,1 |
| Santa Lucía | 2 | 0 | 13 | 15 | 31% | 81,0 |
| Suriname | 2 | 1 | 13 | 16 | 24% | |
| Trinidad y Tobago | 2 | 1 | 13 | 16 | 26% | |
| Uruguay | 2 | 3 | 4 | 9 | 35% | 45,3 |
| Venezuela | 22 | 1 | 4 | 27 | 13% | 86,5 |

Fuente: elaboración propia con datos de OEA y BM.

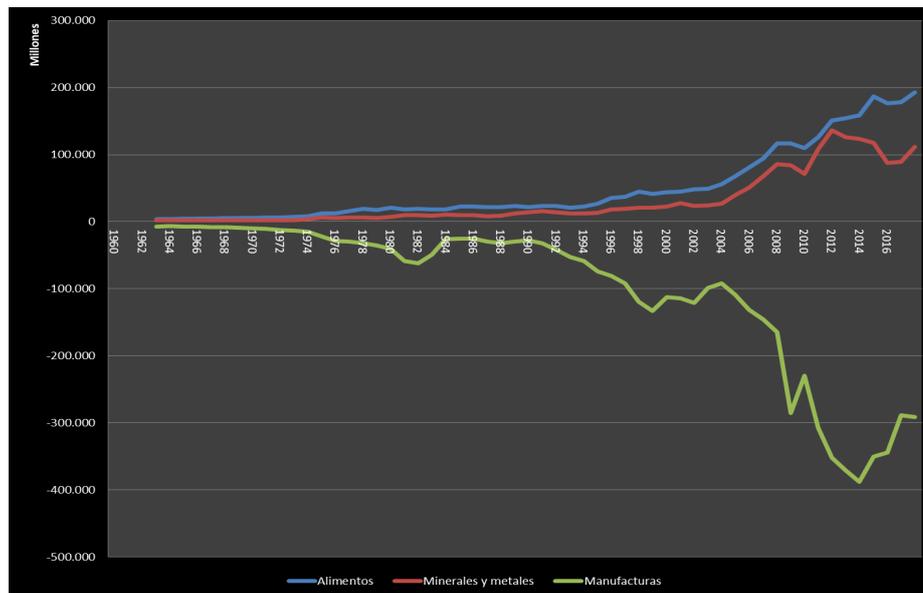
¹⁰ De hecho, el centro puesto en la liberalización comercial ha dejado un balance claramente negativo para la región en los últimos 25 años (véase Ghiotto y Laterra 2020).

4. Canales de la dependencia de ALyC

Más allá de la apertura como mandato ideológico, debe considerarse cuál será el rol de la región en relación con su inserción externa; es decir, para qué se abriría la economía. En este punto, la presente sección ofrece evidencia sobre la tendencia consolidada de la región a afirmar su condición dependiente, más allá de los sesgos políticos de los gobiernos de turno.

Como se observa en la Figura 4, la obtención de divisas reposó de manera cada vez más marcada sobre la exportación de bienes primarios, lo que debió compensar el saldo crecientemente deficitario de los renglones propiamente industriales. Es decir, incluso cuando no agota la naturaleza económica de ALyC, la idea de intercambio de bienes primarios por bienes industriales parece persistir como una descripción apropiada.

Figura 4. Saldos comerciales de bienes por grandes rubros, en millones de dólares corrientes.



Fuente: elaboración propia con datos del BM.

Esta tendencia parece tener vinculación con el ya comentado crecimiento de China como socio comercial. Como se puede apreciar en la Tabla 3, la región muestra saldos sistemáticamente superavitarios en materias primas, mientras que en las demás etapas de procesamiento la situación puede variar incluso en la relación comercial con potencias. Concretamente, ALyC exhibe saldos positivos con EE.UU. en bienes de capital y de consumo, lo que se traduce en una relación superavitaria agregada; mientras que el intercambio con China (de manera semejante a lo que ocurre con Alemania o Japón) se basa en la venta exclusivamente de materias primas y la compra de bienes industrializados. Es decir, el crecimiento del comercio con ese país supone una intensificación de las tendencias a la primarización de las economías latinoamericanas y caribeñas (Slipak 2014; Slipak y Ghiotto 2019).

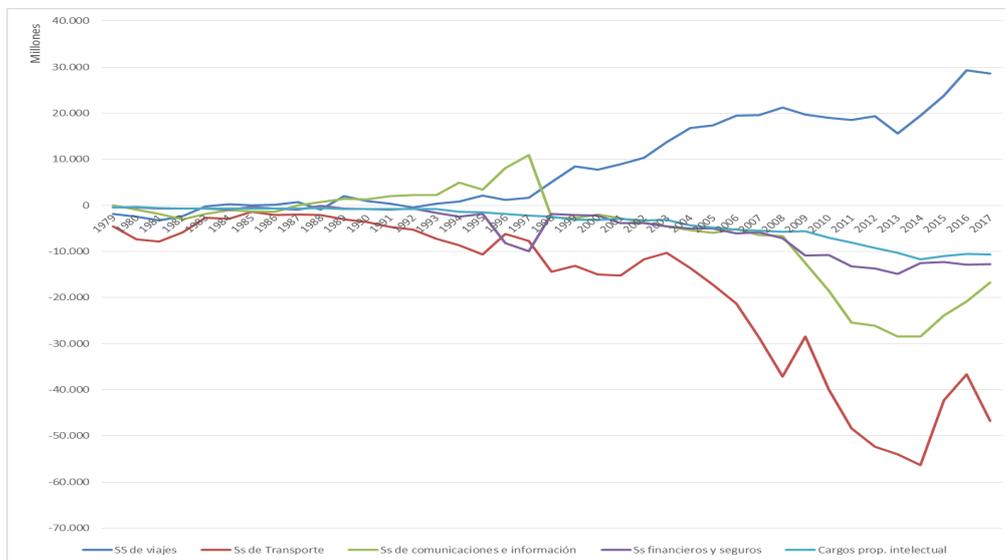
Tabla 3. Saldos comerciales por etapas de procesamiento y socio comercial, para ALyC en 2017 en millones de dólares.

| | Mundo | EE.UU. | China | Japón | Alemania |
|---------------------|---------|---------|---------|---------|----------|
| Todos los productos | 11.830 | 118.848 | -71.190 | -10.153 | -19.569 |
| Bienes de capital | -92.019 | 95.549 | -84.475 | -14.824 | -16.197 |
| Bienes de consumo | -84.513 | 12.341 | -43.005 | -6.763 | -3.356 |
| Bienes intermedios | -9.953 | -17.997 | -8.965 | -1.996 | -5.183 |
| Materias primas | 205.969 | 30.097 | 68.746 | 14.140 | 5.533 |

Fuente: elaboración propia con datos de BM.

Sin embargo, a esta primera descripción es necesario añadirle una capa más compleja, vinculada a las nuevas formas del comercio mundial. Esta configuración modifica la forma “clásica” de la dependencia (véase sección 1), pues la región ya no solo se ubica como abastecedora de materias primas, sino que remite excedentes hacia las economías centrales bajo la forma de pagos por servicios controlados por estas (logística, comunicación, diseño, *marketing*, seguros), por financiamiento, regalías y remisión de ganancias, además de las operaciones entre filiales de transnacionales realizadas a precios de transferencia.

Figura 5. Saldos comerciales de servicios por grandes rubros, en millones de dólares corrientes.



Fuente: elaboración propia con datos del BM.

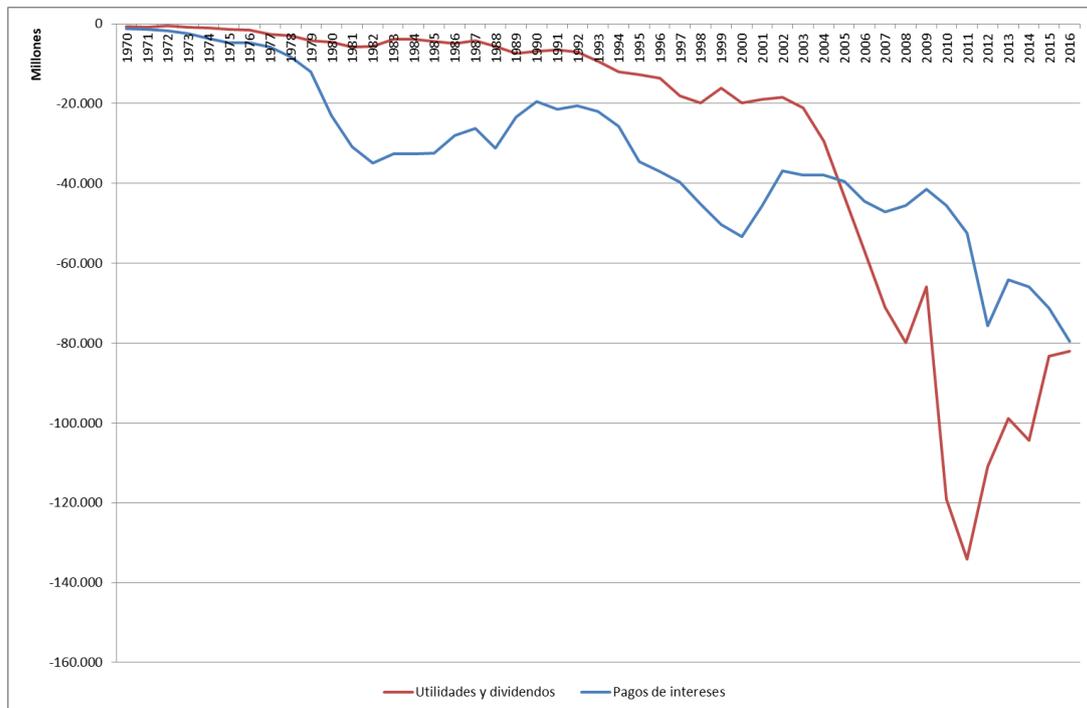
La Figura 5 ilustra este aspecto novedoso de la dependencia, al mostrar los saldos comerciales de algunos rubros de servicios. Allí se puede ver que solo en lo vinculado al turismo (“SS de viajes”) la región logra excedentes sistemáticos y crecientes. Esta actividad, intensiva en trabajo, se propone explotar de una nueva forma las características naturales (estáticas) de la región, al ofrecer sus paisajes como activo a valorizar. En todos los rubros que definen las claves de la organización en cadenas globales, la región se muestra deficitaria.

Todo lo anterior define características agregadas de la región en torno al comercio de bienes y servicios. Sin embargo, las formas actuales de la dependencia no se agotan allí, sino que cobran

relevancia otras vías de transferencia de excedente hacia los países centrales –que no son nuevas, pero sí han ganado relevancia–. Entre ellas vale destacar los pagos por la carga de intereses de la deuda y la remisión al exterior de utilidades y dividendos. Si bien una parte importante de estas transferencias se mueven a través de guaridas fiscales, esto no contradice el hecho de que los propietarios, quienes toman las decisiones y poseen los capitales, se ubiquen mayormente en los países centrales. Las burguesías locales, a medida que se internacionalizan, adquieren comportamientos difíciles de distinguir de aquellos.

La idea de resolver las tensiones de salidas corrientes de excedentes por la vía del crédito o la atracción de inversiones extranjeras resulta una estrategia que resuelve tensiones en el corto plazo, pero genera problemas a mediano plazo. En las últimas dos décadas, ALyC capta alrededor de un 10% de las inversiones globales en producción (UNCTAD 2019). Esto provoca una salida creciente por el pago de utilidades y dividendos, que expresa el creciente control de la estructura productiva regional por parte de capitales extranjeros, que remiten al exterior gran parte de lo obtenido por su operatoria en ALyC. La Figura 6 muestra la sistemática salida de recursos por estas vías.

Figura 6. Pagos de intereses de deuda externa y remisión al exterior de utilidades y dividendos, en millones de dólares corrientes.



Fuente: elaboración propia con datos del BM.

Estas reflexiones son relevantes a la luz de la discusión presentada en la sección 3. La lógica de la política exterior basada en la apertura de mercados, sin reparos respecto de los socios con que se construye una relación económica, o los mecanismos de compensación requeridos, solo pueden llevar a profundizar los sesgos de especialización: esto es, mayor intensidad en el aprovechamiento de los recursos naturales (extractivismo) –para captar rentas– o en la mayor explotación de la fuerza de trabajo (superexplotación) –para captar mayor plusvalía–. El primer caso se hace expreso en la relación comercial con China, pero también en las negociaciones para lograr un acuerdo entre la UE y el Mercosur. El segundo caso resulta más claro en el vínculo con EE.UU. De todas maneras, ambas vías suponen una especialización no sostenible en el tiempo, son incompatibles con la búsqueda del desarrollo.

Tal como se deriva de toda la discusión previa, aunque la región comparte algunas características comunes, no deja de ser cierto que se identifican distintas especializaciones. En la Tabla 4 se puede ver la prevalencia de tres renglones en la generación de recursos externos para la mayoría de los países: de los 31 casos informados, 23 tienen excedente en la prestación de servicios asociados al turismo; 16 en el intercambio de bienes agroindustriales; y 16 también por el comercio de minerales. La tendencia, de hecho, es que se superpongan los superávits en las tres cuentas, que solventan las salidas en todos los demás renglones.

Brasil, Chile y Panamá suman, además, su especialización en la venta de metales, mientras que Bolivia, Colombia y Ecuador suman el excedente en combustibles. La mayoría de estos países tiene una clara especialización minera, que se combina con ciertas producciones agropecuarias. Tanto Venezuela como Trinidad y Tobago, en cambio, se apoyan de manera exclusiva sobre sus recursos hidrocarbúricos, de donde obtienen los superávits externos. Son pocos los casos en que los insumos primarios son aprovechados para la industria química y petroquímica (por ejemplo, gran parte de la refinación del petróleo mexicano se hace en EE.UU.), y menos aún los que logran superávits por estas cuentas. La mayor parte de estas economías ha intensificado su sesgo primario en la asociación comercial con China.

Un sesgo diferente se encuentra en economías de Centroamérica y México, que logran obtener saldos positivos en el comercio de material de transporte y la cadena textil. Se trata del formato maquila de producción, que aplica a diversas ramas de la industria, y que implica el traslado de las factorías allí donde el costo de la fuerza de trabajo sea menor. La asociación con EE.UU. es clave aquí. Así, México logra cuantiosos superávits en rubros como material de transporte, maquinaria y electricidad con aquel país, lo que se combina con excedentes en bienes primarios en el comercio con el mundo. Al destinar su producción textil a EE.UU., Colombia, Perú, Dominicana, El Salvador, Guatemala y Nicaragua, logran superávits comerciales –en los últimos tres casos esto supone un saldo positivo a nivel agregado en este rubro–. Este conjunto de economías se especializa en el uso de fuerza de trabajo mal remunerada para la especialización orientada a la exportación.

La creciente asociación de la región con China ha generado tanto la competencia a la baja en condiciones laborales y salarios, como una suerte de complementariedad en algunas cadenas de valor, y ha utilizado estas economías como plataformas intermedias de exportación (que se visualiza en el peso de este país en las importaciones). De hecho, estas economías, junto con algunas islas del Caribe, prestan servicios de logística para mover mercadería en el continente, y logran superávits por ello. Las economías centroamericanas y del Caribe también obtienen recursos por servicios ligados al soporte técnico y servicios posventa a distancia, que aprovechan la fuerza de trabajo barata en una modalidad semejante a una maquila, pero de servicios.

Otra especialización hallada en la región tiene que ver con la inserción como guarida fiscal, que supone la oferta de servicios de secrecía financiera y baja tributación. Bahamas, donde según datos de Rúa (2017) hay un banco cada 3864 habitantes, ocupaba el tercer lugar en el ranking 2018 del índice de secrecía elaborado por Tax Justice Network. Un puesto arriba en ese ranking se encontraba Antigua y Barbuda. Ambos países exhiben PBI per cápita de más del 50% superiores a la media mundial. Ambas islas del Caribe son países independientes, pero que son parte de la Commonwealth británica, lo que supone que ciertos rasgos jurídicos dependen de la Corona inglesa. En una situación similar se encuentran San Cristóbal y Nieves, Trinidad y Tobago, Granada y Santa Lucía (todos con ingresos per cápita superiores a la media regional), así como Dominica y San Vicente y las Granadinas. Aunque tienen una baja participación en la banca privada global, todos estos países tienen altos índices de secreto financiero. Por supuesto, esta opción de inserción externa no es excluyente de países pequeños del Caribe. Por su participación en el negocio global, Panamá –cuya economía depende de los servicios financieros y del turismo– es el caso más relevante en este sentido.

Una situación distinta es la de Brasil, la economía más grande de la región. Este país logra superávits en casi todos los renglones al analizar el vínculo con ALyC, particularmente significativo en rubros industriales. Incluso obtiene superávit en el comercio de material de transporte con EE.UU. El MERCOSUR ha sido significativo en este particular, dado que le dio un acceso privilegiado a la producción industrial brasileña, sin necesidad de apoyarse en un esquema de maquila como México. En este sentido, Brasil logra operar como un centro mediano de acumulación, al replicar la lógica de intercambio de bienes primarios por industriales con sus socios dentro de la región (Costantino y Cantamutto 2019). Asimismo, logra exportar capitales para invertir en la región, fomentando la especialización primaria en estas economías vecinas. Esta relación ha sido interpretada como de tipo subimperialista desde la teoría marxista de la dependencia (Días Carcanholo y Saludjian 2013).

Tabla 4. Renglones seleccionados de la balanza de pagos por país, valores respecto del PBI, año 2015.

| País | Saldos comerciales bienes, selección | | | | | | | Saldos comerciales servicios, selección | | | | | Saldo comercial total | Otras salidas corrientes | |
|------------------------------|--------------------------------------|---------|------------------------------|--------------|-----------------------------|------------------------|----------|---|------------|------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|--------------------|
| | Alimentos, cueros, reinos | Metales | Minerales, piedras y vidrios | Combustibles | Químicos, plástico y caucho | Material de transporte | Textiles | Viajes | Transporte | Comunicaciones e información | Finanzas y seguros | Regalías patentes | | Utilidades y dividendos | Intereses de deuda |
| Antigua y Barbuda | -0,09 | -0,02 | -0,01 | -0,06 | -0,04 | -0,03 | -0,01 | 0,47 | 0,03 | -0,10 | 0,00 | -0,00 | -0,32 | | |
| Argentina | 0,06 | -0,00 | 0,00 | -0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,01 | -0,01 |
| Bahamas | -0,05 | -0,01 | -0,01 | -0,04 | -0,02 | -0,01 | -0,01 | 0,19 | -0,02 | -0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,23 | | |
| Barbados | -0,15 | -0,03 | 0,00 | -0,12 | -0,08 | -0,04 | -0,02 | | | | | | -0,64 | | |
| Belize | -0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,02 | -0,03 | -0,02 | -0,01 | 0,07 | -0,01 | 0,00 | -0,01 | -0,00 | -0,15 | -0,01 | -0,01 |
| Bolivia | 0,02 | -0,02 | 0,07 | 0,09 | -0,05 | -0,04 | -0,01 | -0,00 | -0,01 | -0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,03 | -0,03 | -0,01 |
| Brasil | 0,04 | 0,00 | 0,01 | -0,01 | -0,02 | -0,00 | -0,00 | -0,01 | -0,00 | -0,01 | -0,00 | -0,00 | 0,01 | -0,02 | -0,01 |
| Chile | 0,04 | 0,06 | 0,06 | -0,03 | -0,02 | -0,03 | -0,01 | 0,00 | -0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,01 | -0,00 | | |
| Colombia | 0,00 | -0,01 | 0,00 | 0,05 | -0,03 | -0,02 | -0,00 | -0,00 | -0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,06 | -0,02 | -0,02 |
| Costa Rica | 0,04 | -0,02 | -0,00 | -0,02 | -0,04 | -0,03 | -0,01 | 0,05 | -0,01 | 0,05 | -0,01 | -0,01 | -0,11 | -0,04 | -0,02 |
| Dominica | | | | | | | | 0,33 | -0,06 | -0,08 | -0,08 | -0,00 | | -0,02 | -0,01 |
| Ecuador | 0,07 | -0,01 | 0,00 | 0,02 | -0,04 | -0,02 | -0,01 | 0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,03 | -0,01 | -0,01 |
| El Salvador | -0,03 | -0,02 | -0,00 | -0,06 | -0,06 | -0,02 | 0,04 | 0,02 | -0,01 | 0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,21 | -0,03 | -0,03 |
| Granada | | | | | | | | 0,40 | -0,04 | -0,06 | -0,03 | -0,01 | | -0,06 | -0,01 |
| Guatemala | 0,03 | -0,01 | 0,01 | -0,03 | -0,03 | -0,02 | 0,00 | 0,01 | -0,02 | 0,00 | -0,01 | -0,00 | -0,11 | -0,02 | -0,01 |
| Guyana | 0,07 | -0,03 | 0,14 | -0,10 | -0,06 | 0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,04 | -0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,28 | -0,00 | -0,01 |
| Honduras | 0,04 | -0,02 | 0,01 | -0,06 | -0,07 | -0,02 | -0,01 | 0,01 | -0,04 | 0,09 | -0,01 | -0,00 | -0,20 | -0,06 | -0,00 |
| Jamaica | -0,05 | -0,02 | 0,00 | -0,07 | -0,01 | -0,02 | -0,01 | 0,15 | -0,04 | -0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,26 | -0,02 | -0,05 |
| México | 0,00 | -0,01 | 0,01 | -0,00 | -0,03 | 0,05 | -0,00 | 0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,01 | -0,02 | -0,02 |
| Nicaragua | 0,10 | -0,03 | 0,02 | -0,06 | -0,10 | -0,04 | 0,09 | 0,03 | -0,03 | 0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,10 | -0,01 | -0,02 |
| Panamá | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -0,00 | 0,01 | -0,00 | -0,00 | 0,05 | 0,06 | -0,00 | 0,01 | -0,00 | 0,02 | -0,08 | -0,03 |
| Paraguay | 0,12 | -0,01 | -0,00 | 0,02 | -0,06 | -0,03 | -0,01 | 0,00 | -0,01 | 0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,05 | -0,02 | -0,01 |
| Perú | 0,02 | -0,00 | 0,09 | -0,01 | -0,03 | -0,02 | -0,00 | 0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,00 | -0,00 | -0,02 | -0,03 | -0,01 |
| República Dominicana | -0,01 | -0,01 | 0,02 | -0,04 | -0,03 | -0,02 | -0,00 | 0,08 | -0,01 | 0,00 | -0,01 | -0,00 | -0,13 | -0,03 | -0,02 |
| San Cristóbal y Nieves | -0,06 | -0,02 | -0,03 | -0,01 | -0,03 | -0,02 | -0,01 | 0,29 | -0,04 | -0,08 | 0,00 | -0,00 | -0,28 | | |
| San Vicente y las Granadinas | -0,08 | -0,02 | -0,03 | -0,06 | -0,05 | -0,02 | -0,01 | 0,24 | -0,05 | -0,03 | -0,01 | -0,00 | -0,38 | -0,01 | -0,01 |
| Santa Lucía | -0,07 | -0,01 | -0,00 | -0,03 | -0,04 | -0,02 | -0,01 | 0,47 | -0,05 | -0,09 | -0,01 | -0,00 | -0,25 | -0,07 | -0,01 |
| Suriname | -0,04 | -0,03 | -0,01 | -0,03 | -0,05 | -0,02 | -0,01 | -0,01 | -0,01 | -0,09 | -0,01 | -0,00 | 0,02 | | |
| Trinidad y Tobago | -0,03 | 0,00 | -0,00 | 0,08 | 0,11 | -0,01 | -0,00 | 0,01 | -0,01 | -0,06 | -0,01 | -0,00 | 0,06 | | |
| Uruguay | 0,07 | -0,01 | -0,00 | -0,02 | -0,02 | -0,01 | -0,00 | 0,02 | -0,01 | 0,00 | 0,00 | -0,00 | -0,03 | | |
| Venezuela | -0,02 | -0,01 | -0,00 | 0,23 | -0,02 | -0,00 | -0,00 | -0,00 | -0,01 | -0,01 | 0,00 | -0,00 | 0,12 | -0,00 | -0,02 |
| Países con su | 16 | 4 | 16 | 6 | 2 | 2 | 3 | 24 | 2 | 9 | 5 | 1 | | 0 | 0 |

Fuente: elaboración propia con datos de BM. Nota: datos de Venezuela al año 2013 y Suriname al año 2016. Sin datos para Cuba y Haití.

Es decir, la mayoría de los países replica la situación regional agregada, ya que se especializan en la venta de productos primarios o sus procesamientos básicos. En algunos casos, esto se combina con la venta de ciertos productos industriales bajo la lógica de la maquila hacia EE.UU. Para economías de menor porte, la especialización en el uso de fuerza de trabajo barata se expande a ciertos servicios, además de la industria textil o del transporte. El caso de Brasil es diferente, ya que muestra un mayor nivel de diversificación. Todas las economías de la región, sin embargo, muestran saldos deficitarios en materia de propiedad intelectual, así como de pagos al capital por la vía de intereses y utilidades.

Comentarios de cierre

El presente artículo se enfocó en evaluar la situación de ALyC ante la situación de larga crisis en el mercado mundial. Para ello, se presentó conceptual e históricamente la condición dependiente de la región, como prisma para evaluar la relación con el mundo, y en particular con los países centrales. Asimismo, en la primera sección se mostró la existencia de distintos proyectos de integración en curso, con objetivos contradictorios. La relevancia de analizar los vínculos de asociación económica parte de una presunción sobre las posibilidades que abren: o bien consolidar la forma de inserción dependiente, o bien conformar cierta unidad regional

que permita contrarrestar al menos en parte lo anterior. Si bien existieron algunos avances en materia política, la trayectoria económica (según se analizó en la sección 4) más bien tendió a la primera alternativa.

Se mostró en la sección 2 que la crisis que estalló en 2008 a nivel mundial está lejos de haberse resuelto, a más de una década de haberse iniciado. El menor dinamismo es especialmente evidente en materia de flujos de capitales y mercancías. El ascenso de China en este marco ha buscado ser contenido por EE.UU., pero sin capacidad de estructurar un nuevo orden. Esto ha repercutido en especial en ALyC, donde estas dos economías tienen una fuerte presencia como socios. La UE, en franca retracción, ha buscado contener este proceso mediante la negociación en bloque con el MERCOSUR, cuyo resultado es aún incierto. La presencia de China como socio económico ha crecido de forma sostenida en la región.

En este contexto, ALyC se encuentra en un proceso en el cual las deficiencias en la integración previa se hacen más evidentes. Las fuerzas de derecha –en franco ascenso en varios países del área– se han aprovechado de ellas para torcer con rapidez la política exterior hacia un sesgo librecambista, en línea con los intereses de EE.UU. en la región. Como vimos, se alegó un cierre de la región contrario a una integración más abierta, pero este no parece ser el caso en la última década. En un mundo en crisis, en vías de transformación del orden internacional, la falta de estrategia propia –visualizada aquí a partir de la escasa coherencia y el bajo compromiso con los proyectos de integración existentes– favorece que la región intensifique su condición dependiente. Verificamos en las secciones 3 y 4 la relación subordinada de la región con los países centrales, que genera especializaciones perniciosas para imaginar posibles caminos de desarrollo centrados en las necesidades locales. Por el contrario, todo indica que se potenciarían los mecanismos de extractivismo y superexplotación de la fuerza de trabajo en la medida en que la región siga subordinada a las necesidades de acumulación de otros países. Esto se hace más evidente en el vínculo con las potencias del mundo –tanto con las establecidas como con las que ascienden con mayor ímpetu.

En la medida en que se continúe avanzando en la desregulación económica en los países de la región, la tendencia será fortalecer las especializaciones actuales y sus problemas. Los desafíos de la integración regional son muchos, pero la alternativa conlleva costos aún mayores.

Referencias citadas

AMICO, F.

2014 *Sostenibilidad e implicancias del “desacople” entre el centro y la periferia en el contexto latinoamericano*. Documento de Trabajo N° 57. Centro de Economía y Finanzas para el Desarrollo Argentino (CEFID-AR), Buenos Aires.

BAMBIRRA, V.

1978 *Teoría de la dependencia: una anticrítica*. Era, México.

BÉRTOLA, L., y J. A. OCAMPO

2014. *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*. Fondo de Cultura Económica, México.

BIZZOZERO, L.

2013 MERCOSUR: agenda de temas y debate de ideas en la segunda década del siglo XXI, *Boletim Meridiano*, 14 (47): 3-9.

BLOCK, F.

1989 *Los orígenes del desorden económico internacional*. Fondo de Cultura Económica, México.

BOTTO, M.

2015 América del Sur y la integración regional: ¿Quo vadis? Los alcances de la cooperación regional en el MERCOSUR. *CONfines*, 11 (21): 9-38.

CAETANO, G. y J. SANAHUA

2019 Integración regional y regionalismo. Introducción al número temático: (de)construyendo los procesos regionales de América Latina: el regionalismo en cuestión. *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 28 (1): 7-14.

CANTAMUTTO, F.

2019 El falso péndulo: América Latina y el Caribe en el desorden global. *Argumentum* 11 (1): 84-100.

CARDOSO, F. H. y E. FALETTO

1986 *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Siglo XXI, México.

CARRERA, J.

2018 *El G20 frente a los desequilibrios externos y la distribución regresiva del ingreso*. Documentos de Análisis N° 33. Fundación F. Ebert, Buenos Aires.

CEPAL

2018 *CEPAL destaca la relevancia y oportunidad de estrechar los vínculos entre China y América Latina y el Caribe*. CEPAL, Santiago de Chile.

CORIGLIANO, F.

2020 Orden ¿o desorden? mundial y pandemia. *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales* 9: 445-462.

COSTANTINO, A. y F. CANTAMUTTO

2019 El MERCOSUR como forma de integración dependiente (1991-2015). *CONfines* 26.

CYPHER, J. M. y M. CROSSA

2019 T-MEC en el espejo del TLCAN: Engañosas ilusiones, brutales realidades. *Ola Financiera* 34: 56-87.

DIAS CARCANHOLO, M. y A. SALUDJIAN

2013 Integración latinoamericana, dependencia a China y subimperialismo brasileño en América Latina. *Mundo Siglo XXI VIII* (29): 43-62.

DOS SANTOS, T.

1970 La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina. En *La dependencia político-económica de América Latina*, AA.VV., pp. 125-155. Siglo XXI, México.
2011 *Imperialismo y dependencia*. Fundación Biblioteca Ayacucho, Caracas.

FAJNZYLBBER, F.

1983 *La industrialización trunca de América Latina*. Centro Editor de América Latina, México.

FÉLIZ, M. y O. PINASSI (Eds.)

2017 *La farsa neodesarrollista y las alternativas populares en América Latina y el Caribe*. Herramienta, Buenos Aires.

FURTADO, C.

1964 *Desarrollo y Subdesarrollo*. Eudeba, Buenos Aires.

GHIOTTO, L. y J. ECHAIDE

2020 *El acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea: estudio integral de sus cláusulas y efectos*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO); Fundación Rosa Luxemburgo; Greens/EFA, Buenos Aires.

GHIOTTO, L. y P. LATERRA (Eds.)

2020 *25 años de tratados de libre comercio e inversión en América Latina. Análisis y perspectivas críticas*. Fundación Rosa Luxemburgo, Buenos Aires.

GUILLÉN, A.

2015 *La crisis global en su laberinto*. Biblioteca Nueva y Universidad Autónoma Metropolitana, México.

GUNDER FRANK, A.

1979 *Acumulación dependiente y subdesarrollo*. Era, México.

KAN, J.

2010 De la apertura comercial a la soberanía y autonomía regional. Un análisis de las tendencias de la integración latinoamericana en las últimas décadas. El caso de UNASUR, *Revista Do Centro de Educação E Letras* 12 (1): 79-100.

KATZ, C.

2006 *El rediseño de América Latina: ALCA, MERCOSUR y ALBA*. Luxemburg, Buenos Aires.

2018 *La teoría de la dependencia, cincuenta años después*. Batalla de Ideas, Buenos Aires.

LARA CORTÉS, C. y SILVA FLORES, C.

2018 "Crisis del multilateralismo: La emergencia de China y la contracción de América Latina". En *América Latina: una integración regional fragmentada y sin rumbo*, coordinado por C. Silva Flores, A. Noyola Rodríguez y J. Kan, pp. 127-153. CLACSO, Buenos Aires.

LAUFER, R.

2020. El proyecto Chino "La Franja y La Ruta" y América Latina: ¿Otro norte para el sur?" *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales* 20: 9-52.

LUXEMBURGO, R.

1967 *La acumulación del capital*. Grijalbo, México.

MALAMUD, A. y E. ACTIS

2020 América Latina, una impotencia emergente. Diario *La Nación*, 21 de julio de 2020. <https://www.lanacion.com.ar/opinion/america-latina-impotencia-emergente-nid2401547> (03 agosto 2020)

MARINI, R. M.

1973 *Dialéctica de la dependencia*. Era, México.

MERINO, G.

2018 Los tratados comerciales y las luchas globales en la era Trump. *Realidad Económica* 313: 9-40.

OSORIO, J.

2016 *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), Los Polvorines.

PASCUAL, R. y S. LOBATO

2019 UNASUR y el cierre del ciclo de las luchas contra el capitalismo neoliberal en Bolivia. Acerca del conflicto entre el Poder Ejecutivo y los Prefectos de la Media Luna de Oriente, 2008. *Mediações, Revista de Ciências Sociais* 24 (1): 48-73.

PREBISCH, R.

1981 *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Fondo de Cultura Económica, México.

RÚA, M.

2017 La estructura financiera global como límite al desarrollo. *Realidad Económica* 311: 59-68.

SCASSERRA, S.

2016 *Impactos de los acuerdos megarregionales en América Latina*. Documento de análisis N° 14. Fundación F. Ebert, Buenos Aires.

SLIPAK, A.

2014 Un análisis del ascenso de China y sus vínculos con América latina a la luz de la Teoría de la Dependencia. *Realidad Económica* 282: 99-124.

SLIPAK, A. y L. GHIOTTO

2019 América Latina en la nueva ruta de la seda. El rol de las inversiones chinas en la región en un contexto de disputa (inter)hegemónica. *Cuadernos del CEL IV (7)*: 26-55.

SUMMERS, L. H.

2015 Demand side secular stagnation. *American Economic Review* 105 (5): 60-65.

SVAMPA, M. y E. VIALE

2014 *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz, Buenos Aires.

TREACY, M.

2016 Nuevas formas de dependencia y de integración regional en tiempos de mundialización neoliberal. *Densidades* 20: 69-97.

UNCTAD

2019 *World Investment Report 2019*. Organización de las Naciones Unidas, Nueva York.